INFORME DE GESTIÓN 2022

Contenido:

Accionistas	9
Implementación de Políticas	10
Comité de Inversión	12
Inversiones Realizadas	14
Cumplimiento del Plan de Readquisiciones	16
Campaña de Colocación de Acciones	17
Campaña de Capitalización	18
Ejecución de Contratos de Arrendamiento	20
Cifras Relevantes	21
Beneficios de los Accionistas	23
Comportamiento Financiero	25

Resultado de Evaluación de Hipótesis de Negocio 27

Remuneración de Directivos 27

Donaciones 27

Inversiones en otras Sociedades 27

Cumplimiento de la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores 28

Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor 28

INTEGRANTES ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

(Representantes de los Accionistas)

PARA LA VIGENCIA 2021 - 2023

AGROPECUARIA ALIAR S.A.

Accionista Clase A

DIEGO FERNADO ARIAS ORTIZ

Representante de los Accionistas Clase B

ZARELA ZULAY GARCIA LANCHEROS

Representante de los Accionistas Clase C

PARA LA VIGENCIA 2023 - 2025

AGROPECUARIA ALIAR S.A.

Accionista Clase A

MARIA NATALIA ORTIZ

Representante de los Accionistas Clase B

FERNEY YAMITH DELGADO PEÑALOZA

Representante de los Accionistas Clase C

JUNTA DIRECTIVA 2021 -2023

PRINCIPALES	SUPLENTES
Sergio Iván Gómez Zapata	Monsalve Mosquera Angelica María
Jonathan Arley Toscano Botello	Manrique Paramero María Fernanda
Brayan Sahid Sánchez Flórez	Félix Alexander Ramírez Ortiz
René Alberto Dimarco Morales	Barbosa Leonardo
Astrid Maritza Ramírez Aroca	Arroyo Castro Aura Nayely

REPRESENTANTE LEGAL

Martha Yolanda Salazar Castellanos

PRINCIPAL

Héctor Orlando Franco Delgado

SUPLENTE

Informe de gestión de la administración para la reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas de Frutaliar SAS.

Floridablanca, 15 de marzo de 2023.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias en lo que respecta a los resultados de crecimiento financiero y económico, la compañía procede a rendir un informe concreto de su actuar y desarrollo para la vigencia 2022, partiendo como punto de referencia de un breve recuento del panorama mundial correspondiente al mismo año, ligado en medida al crecimiento, apalancamiento y nuevos frentes de negocio que han sido estudiados, analizados y modelados mediante un enfoque al bienestar de nuestros accionistas, quienes con una muestra de confianza y esfuerzo realizan en la compañía una inversión mediante aportes mensuales, que generan un compromiso de trabajo continuo para poder lograr el objetivo en materializar sus sueños a largo plazo.

PANORAMA MUNDIAL

En el año 2022 se logró observar a gran escala una recuperación postpandemia satisfactoria, pues nos ubicamos ante un mundo fragmentado, en el que la economía dependía de los acontecimientos mundiales de todo orden, no siendo ajeno los ámbitos políticos, las crisis energéticas, laborales y alimentarias. No obstante estos factores que han materializado mercados disminuidos y economías a la baja que a todas luces provocaron estrés en los mercados financieros y en la economía mundial, Colombia no fue la excepción, lo cual se vio reflejado en alzas de las tasas de interés en los diferentes bancos a nivel mundial, pobreza y crecimiento en la brecha de desigualdades que redundan en el bienestar social, humano y económico de cada individuo.

Estados unidos esta caracterizado por ser un país de potencia mundial por su constante desarrollo global, incrementó sus tasas de interés de 0,25% en el mes de marzo de 2022, y a 4,50% en diciembre del mismo año. Así mismo, Europa subió 50 puntos básicos, dejándola en 2.50%. (información tomada del informe ANDI perspectiva año 2023).

Las primeras intervenciones de Rusia en Ucrania que en el corto plazo generaron un conflicto entre ambas naciones y sus aliados estratégicos, produjeron estrés macro económico, que tuvieron como resultados alzas en las tasas de interés y desabastecimiento en algunas cadenas productivas, incrementado los precios en insumos agrícolas y materiales para la construcción. (datos tomados del informe de gestión Agropecuaria Aliar S.A.).

Como respuesta a esto, la perspectiva global del crecimiento en el año 2023, es de una deceleración pasando de un crecimiento mundial de 3,2 % a 2,7% en el 2023, proyectándose un crecimiento global solo del 1,4% según Fitch ratings, Wells Fargon proyecta un 1,7% de crecimiento y enfatizan que el 35% de la economía caerá en recesión. (firmas tomadas del informe de perspectiva ANDI 2023)

Acontecimientos mundiales a los que no fue ajeno Colombia, donde experimentamos subidas del dólar a precios históricos, un Índice de precios al consumidor que reflejó una inflación acumulada que cerró a diciembre con un 13.12%, un aumento de tasa de intervención de política monetaria que llego al 12% anual, y un aumento del salario mínimo que tuvo que situarse en un 16% para tratar de corregir la subida de precios, que desde el siglo pasado no se habían vuelto a vivir.

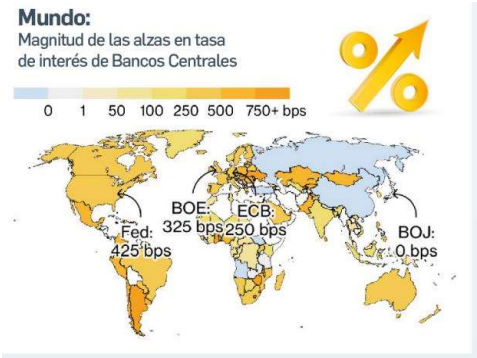

Imagen tomada %. (información tomada del informe ANDI perspectiva año 2023)

De acuerdo a lo mencionado, para la compañía estos acontecimientos generaron un sentimiento de resiliencia, donde nuestro objetivo es analizar, estudiar necesidades de inversión de Aliar S.A., actual aliado estratégico y como propósito de seguir apoyando el desarrollo de sus actividades comerciales, la compañía a pesar de las alzas del 40% en materia prima derivadas de la guerra entre rusia y ucrania, continua realizando estudios financieros para la construcción de granjas optimas para el levante de cerdo, lo que demuestra que estas condiciones económicas no nos impiden trabajar en el crecimiento y fortalecimiento empresarial.

Así mismo, para incursionar en varios frentes de negocio, y con un continuo trabajo horizontal con Aliar S.A. teniendo como objetivo aportar al desarrollo de sus actividades agrícolas, realizamos la importación del tractor (JOHN DEERE) más grande de Colombia, para llevar una sembradora de 56 líneas, capaz de sembrar 300 hectáreas en 10 horas de trabajo y de esta manera brindar un apoyo a nuestro aliado estratégico en cuanto a su productividad agrícola, ya que el año 2022 sostuvo un incremento de precios de fertilizantes y demás insumos para la siembra, lo que demuestran la alineación con el desarrollo tecnológico de la mecanización agrícola.

	Enero - Octubre			
	2021	2022	Variación (%)	Participación (%)
	Millones de dólares CIF			
Total importaciones	48.345,8	65.517,8	35,5	100,0
Bienes de consumo	10.627,8	13.259,0	24,8	20,2
Bienes de consumo no duradero	5.919,9	7.362,2	24,4	11,2
Bienes de consumo duradero	4.707,9	5.896,9	25,3	9,0
Materias primas y productos intermedios	23.916,2	33.145,9	38,6	50,6
Combustibles, lubricantes y conexos	2.845,1	6.222,8	118,7	9,5
Materias primas para la agrcultura	2.337,0	3.284,1	40,5	5,0
Materias primas para la industria	18.734,2	23.639,0	26,2	36,1
Bienes de capital y material de construcción	13.788,8	19.101,0	38,5	29,2
Materiales de construcción	1.458,4	1.822,3	25,0	2,8
Bienes de capital para la agricultura	136,6	175,0	28,1	0,3
Bienes de capital para la industria	8.750,2	11.066,5	26,5	16,9
Equipo de transporte	3.443,6	6.037,3	75,3	9,2
Bienes no clasificados	13,0	11,9	-8,6	0,0

Imagen tomada %. (información tomada del informe ANDI perspectiva año 2023)

Igualmente, fieles al compromiso con nuestros accionistas y la solidez financiera de la compañía, en Frutaliar seguimos creciendo y por ello realizamos la compra de vehículos requeridos y estratégicos para la operación de nuestro aliado estratégico, como los son tanques graneleros y trailers, los cuales pueden ser identificados con el logo de la compañía con el propósito de rentar los aportes e inversiones realizadas por los accionistas para que se vean representados con un sentimiento de orgullo por el buen manejo de su capital.

Para el año 2023 las expectativas son muy buenas, pues como se menciona, crecimos en activos, en ingresos operacionales y en patrimonio, para nuevas líneas y ampliación de operaciones, agradeciendo el compromiso de nuestro equipo administrativo, consultores de la compañía, nuestros colaboradores y comité de inversión, que han demostrado en las buenas y oportunas decisiones para seguir creciendo muy a pesar de los acontecimientos mundiales.

FRUTALIAR S.A.S

1. ACCIONISTAS

En desarrollo de nuestro compromiso de promocionar la empresa, cerramos el año 2022 con un total de 2.146 accionistas vinculados que representa un crecimiento del 12.6% con respecto a los accionistas con los que cerramos el año 2021, el cual finalizó con un total de 1096, de los cuales 2016 son activos lo que representa un 94% del total de accionistas con aportación mensual.

Los accionistas activos son aquellos que mensualmente hacen aportes económicos con el fin de participar en las capitalizaciones que realice la compañía.

Total Accionistas

1.906

31 de diciembre de 2021

12.6%

Porcentaje de incremento

Total Accionistas

2.146

31 de diciembre de 2022

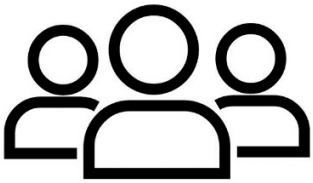

De acuerdo al número de colaboradores que tiene Agropecuaria Aliar S.A. en cada regional, podemos decir que, en la Altillanura de 1493 colaboradores, Frutaliar tiene 1466 accionistas cubriendo así el 98%.

En la Regional Cundinamarca de 503 colaboradores, contamos con 481 accionistas llegando al 96%, cumpliendo uno de nuestros objetivos para este año que era subir el porcentaje de participación en esta regional, es así que durante el año y gracias al trabajo del equipo de Frutaliar se logró vincular a 339 trabajadores de Aliar.

En la Regional Santander de 174 colaboradores tenemos el 100% cubierto, al igual que en la regional Antioquia con 25 colaboradores siendo todos accionistas activos.

Los accionistas activos por regional se encuentran distribuidos así:

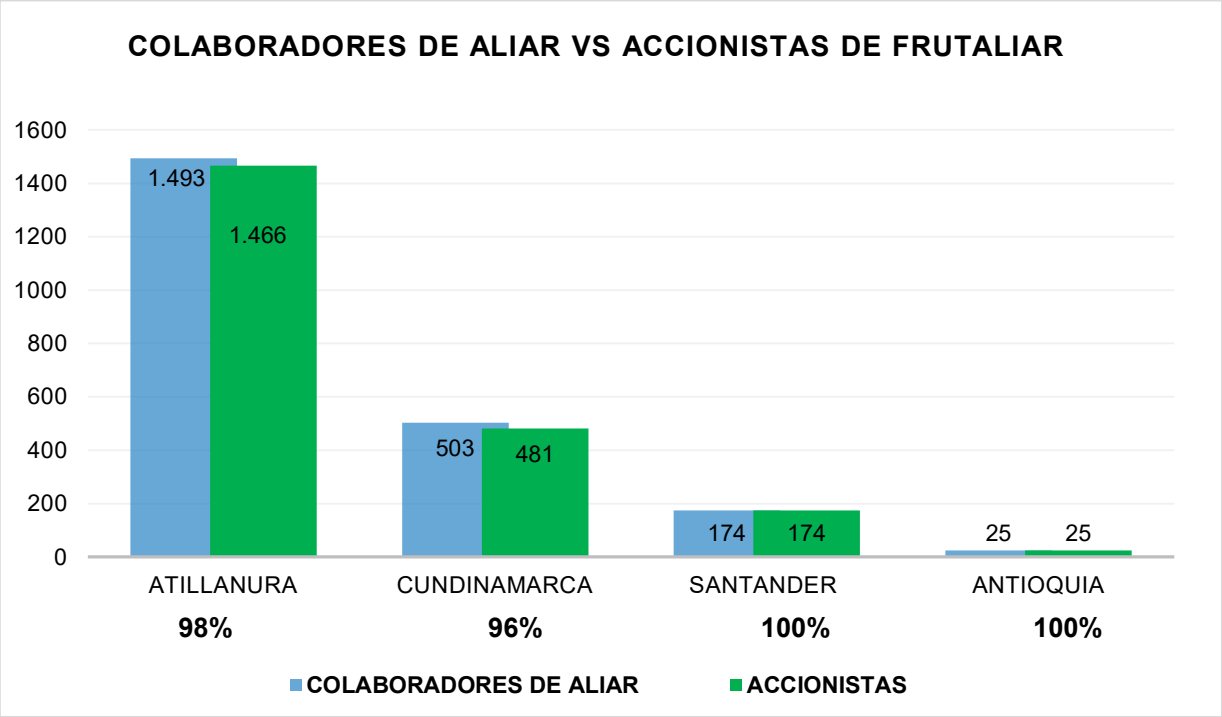

Estos porcentajes de participación alcanzados durante este año, son cifras importantes para Frutaliar, ya que, solo los colaboradores de Agropecuaria Aliar S.A. pueden ser accionistas de esta compañía, y al evidenciar que en todas las regionales logramos cerrar con un gran porcentaje de participación, se puede demostrar que Frutaliar es una empresa con alta credibilidad dentro de la comunidad de Agropecuaria Aliar S.A. y que los accionistas depositan confianza y seguridad en la misma.

2. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

Dando cumplimiento a la normativa vigente y tomando en consideración las buenas prácticas empresariales, por iniciativa de la Gerencia de Frutaliar y el apoyo y aprobación por parte de la Junta Directiva, se adoptaron las siguientes políticas en nuestra compañía:

Política de Tratamiento y Protección de datos personales

Dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012, la cual reconoce y protege el derecho de todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se tenga sobre ellas en diferentes bases de datos o archivos de entidades públicas o privadas, en este año 2022 se implementó esta política con el fin de establecer el marco regulatorio del tratamiento de la protección de datos personales de los accionistas, proveedores, contratistas y cualquier grupo de interés que esté relacionado con Frutaliar. Desde su implementación se iniciaron algunas jornadas para llevar a cabo el diligenciamiento del formato de autorización de tratamiento de datos personales por parte de los accionistas, logrando abarcar un buen porcentaje de los mismos y actualmente seguimos trabajando en ello para poder lograr el 100% de los accionistas vinculados a la compañía previamente a la aplicación de esta política, dando así cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.

Política de Autocontrol y Gestión del Riesgo LA/FT/FPADM

En Colombia por medio de la circular externa **100000016 del 24 de diciembre de 2020** se adoptó el sistema SAGRILAFT con el fin de prevenir que redes ilícitas se aprovechen de empresas confiables para desarrollar sus negocios, el cual, debe ser implementado obligatoriamente por las empresas cuyos activos sean superiores a 40,000 SMLMV, motivo por el cual Frutaliar actualmente no se encuentra obligada a aplicarla, sin embargo, con el fin de establecer prácticas de transparencia y de buen gobierno corporativo al interior de la compañía, en el año 2022 fue implementada para poder aplicar los lineamientos para el autocontrol y gestión del riesgo de Lavado de Activos (LA) Financiación del Terrorismo (FT) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM).

En este año se realizó la verificación en las listas restrictivas de todos los contratistas y proveedores que iniciaron vínculos comerciales con Frutaliar obteniendo como resultado que en ninguna de las consultas realizadas se han presentado novedades que afecten nuestras alianzas, es decir el 100 % han salido sin riesgo.

Política de Términos y Condiciones de uso Página Web.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, se implementó esta política con el fin de establecer los términos y condiciones que deberán tener en cuenta todas las personas que acceden a nuestro portal web en búsqueda de información o de servicios y para proteger los intereses compañía en el uso que estos hagan sobre la misma.

Política de Inversión.

Con el fin de establecer el órgano interdisciplinario encargado de evaluar las opciones de inversión, el procedimiento de evaluación, y los criterios y lineamientos que se deben tener cuenta al momento de decidir en que se va a invertir los recursos derivados de la operación de la empresa, para de esta manera generar nuevos frentes de negocio o fortalecer o ensanchar los actuales, y con ello la posibilidad de incrementar las ganancias, se adoptó por la Junta Directiva de la empresa una política institucional de inversión.

3. COMITÉ DE INVERSIÓN

En desarrollo de la política institucional de inversión, por iniciativa de la administración de Frutaliar se propuso en la Asamblea Ordinaria del año 2022 la creación de un comité de inversión, con el fin de identificar, evaluar, analizar y decidir sobre los proyectos de inversión con los que Frutaliar pueda buscar siempre el crecimiento patrimonial con rentabilidad y sostenibilidad.

En la Asamblea del año 2022 se obtuvo la aprobación por parte de los representantes de los accionistas, designando como integrantes del comité a las siguientes personas:

Comité que fue instalado en el mes de mayo de 2022; fecha desde la cual, ya ha sesionado 6 veces con excelentes resultados, pues gracias a su apoyo, la administración ya ha materializado la iniciación de nuevos proyectos, la adquisición de nuevos activos y se han debatido temas trascendentales como lo son:

- Compra de 100º toneladas de frijol soya
- Constitución de 1 empresa de transporte para servicio de logística
- Proyecto de construcción de una granja para levante de 500 madres.

Sin embargo, estos proyectos aún se encuentran en estudio y análisis por parte del comité de inversión, para en caso de ser viables poder implementarlos en los próximos años.

Así mismo, gracias a al apoyo de este comité de inversión se han materializado los proyectos de inversión que se describen a continuación.

4. INVERSIONES REALIZADAS

Adquisición de vehículos

Después de analizada la viabilidad por parte del Comité de inversión y con el objetivo de aumentar los activos de la compañía, validando que ellos pudieren arrendarse a Agropecuaria Aliar S.A., se decidió iniciar la compra, fabricación e importación de los siguientes vehículos:

Tres (3) tanques graneleros en los que se invirtió la suma total de **$ 1.142.366.100**, los cuales fueron arrendados a Agropecuaria Aliar desde el mes de febrero del año 2023 para transporte de alimento concentrado y materia prima que prestarán el servicio al área de porcicultura, inversión que en 5 años esperamos retorne el capital invertido mas una rentabilidad de **$802.963.440.**

Un (1) tráiler de 3 pisos en el que se invirtió la suma total de **$252.161.000,** el cual fue arrendado a Agropecuaria Aliar S.A. desde el mes de marzo del año 2023, cuya funcionalidad es transportar los cerdos que se encuentran en las granjas de ceba hasta la planta de sacrificio, inversión que en 5 años esperamos retorne el capital invertido más una rentabilidad de **$177.242.700.**

Un (1) tractor John Deere 9570R, en el cual se invirtió la suma de **$2.413.477.983**, el cual fue arrendado a Agropecuaria Aliar S.A. en el mes de diciembre del año 2022 y destinado al área de agricultura con la capacidad de llevar una sembradora de 56 líneas que podrá sembrar 300 hectáreas en 10 horas de trabajo, inversión que en 5 años esperamos retorne el capital invertido más una rentabilidad de **$1.679.273.940**

Cabe resaltar que esta es la primera importación realizada por Frutaliar, vehículo que fue traído desde Estados Unidos y es el más grande que ha llegado a Colombia.

Una (1) camioneta Toyota Hilux con furgón en la cual se invirtió la suma de **$ 155.992.326** que fue arrendada a Agropecuaria Aliar en el mes de enero del año 2023 y destinada al área de porcicultura para transportar las dosis seminales que serán entregadas en el sitio 1E ubicado en Santa Clara, inversión que en 5 años esperamos retorne el capital invertido más una rentabilidad de **$109.646.220.**

Inversiones Virtuales

Con el objetivo de generar rentabilidad al disponible que la compañía ostentaba en los meses de agosto y noviembre se decidió realizar las siguientes inversiones con Bancolombia:

INVERSIONES VIRTUALES

Valor: $ 1.005.000.000

Fecha: 4 de agosto de 2022

Plazo: 45 días

Rentabilidad: $10.784.534

Valor: $ 2.000.000.000

Fecha: 15 de noviembre de 2022

Plazo: 30 días

Rentabilidad: $ 17.351.040.

Inversiones que han permitido a Frutaliar darle una destinación responsable, valorizable, y rentable al fondeo de aportes, ampliar el stock de bienes a ofrecer en arrendamiento a Aliar, y con ello, aumentar los ingresos operacionales y el nivel de utilidad de la empresa, todo esto en beneficio de la valorización de los aportes de los accionistas.

5. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE READQUISICIÓN DE ACCIONES.

A partir del mes de abril de 2022 y hasta la fecha se ha venido cumpliendo con el plan de readquisición de acciones 2022-2023, operaciones de readquisición que en relación con la compra de las acciones se ha apalancado en los montos que por reserva ocasional y estatutaria se han apropiado para tal operación.

233.438 acciones.

- Abril - Junio

449.621 acciones

- Julio – Diciembre.

En los meses de abril, mayo y junio se readquirió un total de **233.438 acciones** equivalentes a un valor de **$290.396.872** y desde el mes de julio y hasta el 31 de diciembre de 2022 se readquirió un total de **449.621** acciones equivalentes a un valor de **$559.328.524** para un total de **683.059** acciones equivalentes a un valor de **$849.725.396.**

Este plan de readquisición de acciones es importante para Frutaliar en la medida que se puede demostrar la madurez patrimonial de la compañía al poder aplicar las reservas en la adquisición de las acciones de todos los accionistas desvinculados, para los cuales también es beneficioso, debido a que de esta manera Frutaliar puede comprar mensualmente las acciones y devolver los anticipos de los accionistas que se van desvinculando mes a mes, logrando de esta manera que obtengan a su retiro el valor de la inversión debidamente valorizada, sin tener que buscar que otro accionista le compre su participación en la compañía.

6. CAMPAÑA DE COLOCACIÓN DE ACCIONES READQUIRIDAS

Conforme lo aprobado en el plan de readquisición 2022-2023, las Acciones readquiridas en las fases de abril, mayo y junio, esto es un total de **233.438 acciones**, fueron nuevamente colocadas entre los accionistas activos en la campaña llevada a cabo en el mes de julio del año 2022 para que estos pudieran comprarlas.

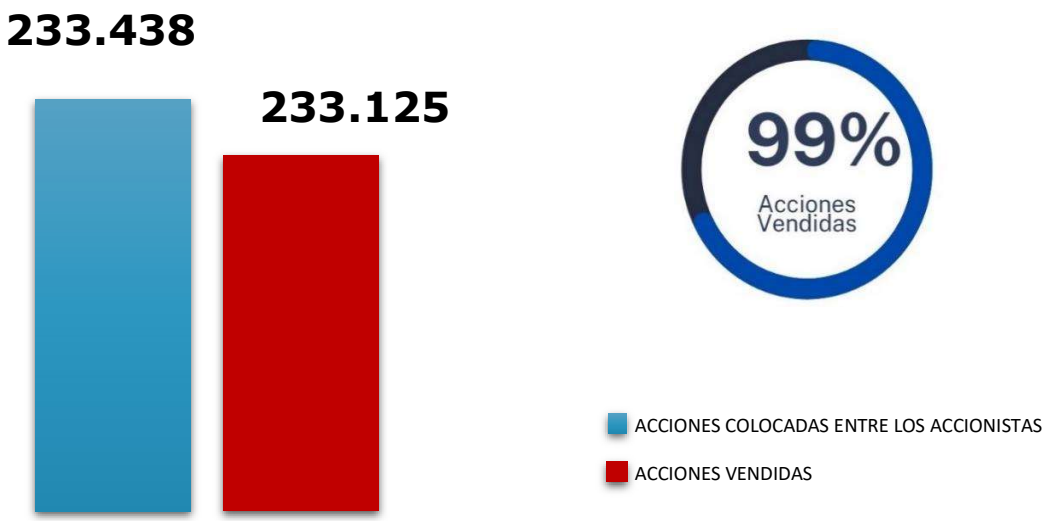

Campaña que fue todo un éxito, en la medida que gracias a la gran difusión y promoción que desde la administración de Frutaliar se hizo, gran cantidad de accionistas estuvieron interesados en adquirirlas y como tal presentaron los formatos de propuesta para adquirir contra sus anticipos e incluso con recursos adicionales, nuevos paquetes accionarios que les permitirán ampliar su inversión en la compañía, vendiendo casi todas y cada una de las acciones que se encontraban a disposición para compra, lo que permitió reponer los recursos de las reservas para readquisiciones futuras y demuestra el gran interés de los accionistas por seguir invirtiendo sus recursos en la compañía y aumentando su participación social.

Para esta ocasión se realizó una campaña de expectativa publicando en los diferentes medios de comunicación de Frutaliar, videos, flyers y piezas publicitarias donde se pudo invitar a todos los accionistas a participar de esta actividad e informar en que consiste esta operación.

Posteriormente el equipo de Frutaliar se desplazó hasta las diferentes regionales contando con el apoyo de Gestión Humana de Agropecuaria Aliar, con el fin de divulgar y asesorar a todos los participantes el concepto de esta campaña y los requisitos para llevar a cabo la compra de las acciones. Así mismo, logramos captar la atención de muchos de ellos motivándolos a participar en cada una de estas.

El número de participantes en esta campaña fue de 660 accionistas de un total de 1.909 activos que teníamos a corte 30 de junio.

Finalmente, se informa que las acciones readquiridas durante las fases de julio a diciembre de 2022 esto es **549.201 acciones**, fueron colocadas satisfactoriamente en campaña realizada en el mes de enero de 2023, cuyo detalle se revelará en el próximo informe de gestión, como quiera que ya corresponde al ejercicio social del año 2023.

7. CAMPAÑA DE CAPITALIZACIÓN

En el mes de octubre el equipo de Frutaliar hizo presencia en la semana de responsabilidad, la salud y el bienestar que realiza Agropecuaria Aliar en las diferentes regionales, en donde se llevó a cabo la campaña de capitalización, asesorando a todos nuestros accionistas e incentivándolos a participar y dándoles a entender la importancia de capitalizar.

Antes de iniciar esta capitalización, la compañía contaba con un capital suscrito y pagado de **$ 7.327.676.000** representado en **7.327.676** acciones. Como resultado de esta capitalización los accionistas suscribieron un total de **1.011.416** acciones por un valor de **$ 1.258.201.504**, logrando de esta manera aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía a **$ 8.339.092.000** representado en **8.339.092** acciones.

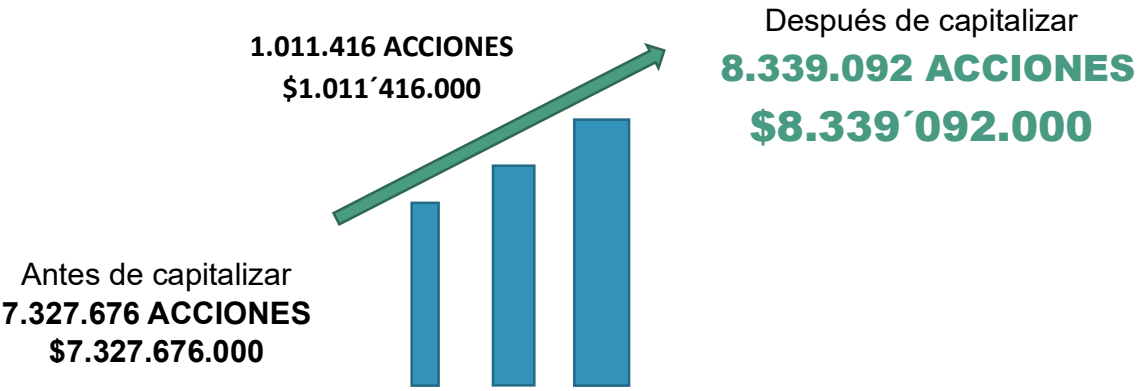

En esta ocasión el porcentaje individual de participación por cada una de las regionales fueron los siguientes:

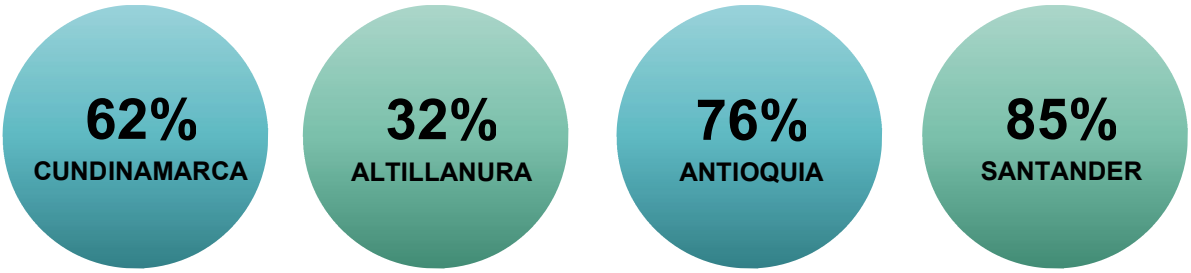

Igualmente se obtuvo un 58 % de participación total conforme a los accionistas activos de la compañía.

Estas campañas han permitido que nuestros accionistas sean más participativos, y sientan más interés en conocer a cerca de la inversión que ellos realizan en la empresa, es así, que gracias a los resultados se motivan a invertir sus anticipos en la compañía aumentando el porcentaje de sus aportes.

Dentro de los retos que asumiremos para este año 2023, está el de lograr mayor participación de los accionistas en las campañas de capitalización de los anticipos que se van recibiendo a su nombre, pues solo de esta manera es que pueden formalizar su inversión en acciones y con ello resultar favorecidos con la valorización que durante el tiempo puede experimentar el valor de la acción.

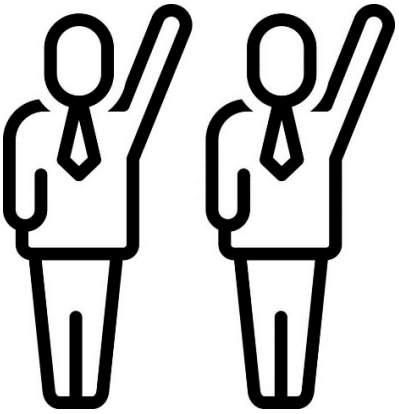

8. EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS DE 2 TANQUES GRANELEROS

Una vez terminada la fabricación de los tanques graneleros propiedad de Frutaliar y posterior entrega por parte del fabricante, en los meses de abril y mayo de 2022, se inició la ejecución de los contratos de arrendamiento de 2 tanques graneleros celebrados con Agropecuaria Aliar y por los cuales recibimos unos ingresos mensuales por un valor total de **$ 7.749.310** más IVA.

9. CIFRAS RELEVANTES

Ingresos Arriendos

$ 2.286.000.000

Año 2022

48%

$ 1.540.900.000

Año 2021

Se originan por las actividades del giro ordinario de la empresa, en la medida que durante todo el año 2022 estuvimos percibiendo ingresos por los arriendos de las granjas 10, 18 y 19 y dos tanques graneleros.

Aporte de los Accionistas

$2.706.000.000

Año 2022

18%

$ 2.226.000.000

Año 2021

Esta cifra corresponde al valor total de los aportes que mes a mes durante el año 2022 realizaron los accionistas activos de Frutaliar, recursos que se aportan con el fin de adquirir acciones en la compañía.

Incentivo de inversión desembolsado por aliar

$ 286.908.000

Año 2022

18%

$ 234.000.000

Año 2021

Esta cifra corresponde al monto global que Aliar durante todo el 2022, entregó a Frutaliar en nombre de sus colaboradores y a título de anticipo para futuras capitalizaciones, como incentivo de inversión de accionistas tipo C.

Esta cifra corresponde al monto global que Aliar durante todo el 2022, entregó a Frutaliar en nombre de sus colaboradores y a título de anticipo para futuras capitalizaciones, como incentivo de inversión de accionistas tipo C.

Regalo de navidad entregado por aliar a los accionistas

$472.523.448

Total de ingresos

$ 4.000.900.000

Año 2021

→ 18% ↑ →

$ 5.279.000.000

Año 2022

Nota: En el Año 2021 se dispuso que el total de ingresos obtenidos corresponden a $3.767.200.000, sin embargo, se aclara que a dicha suma no se le agregó el valor que aliar aportó a sus colaboradores como incentivo de inversión.

Activos Fijos

$20.475.000.000

Año 2022

20.95% ↑

$ 16.928.000.000

Año 2021

Esta cifra corresponde al valor total de las inversiones en activos que a 31 de diciembre de 2022 se encuentra representados en granjas, tanques graneleros, equipos de cómputo, equipos de oficina y vehículos en montaje,

Este valor representa el patrimonio neto de la sociedad producto de restar a los activos el valor de los pasivos que para el caso de Frutaliar es un valor favorable ya que está por encima del capital social de la compañía, es decir, de los aportes que han realizado históricamente los accionistas

Patrimonio

$11.024.898.579

Año 2022

20.94%

$ 9.116.162.786

Año 2021

10. BENEFICIOS A LOS ACCIONISTAS

Pensando en la necesidad de los accionistas y sus familias, la compañía ha realizado diferentes alianzas comerciales para el disfrute y beneficio por parte de los mismos en las diferentes regionales donde se encuentran ubicados. Gracias a estos convenios más de 2.000 familias se ven beneficiadas a nivel nacional, gozando de diferentes descuentos en restaurantes y sitios recreativos para el desarrollo de sus actividades de esparcimiento familiar.

Convenios comerciales

Regional Altillanura

Regional Antioquia

Además, a la fecha contamos con los convenios adicionales que se encuentran aún vigentes para el beneficio de los accionistas:

Obsequio de Navidad

En reconocimiento y agradecimiento a cada uno de nuestros accionistas por su activa participación en el transcurso del año en cada una de las actividades, en el mes de diciembre se entregó un detalle de navidad a cada uno de ellos. Este consistió en un Botilito de vidrio con recubrimiento biodegradable a base de paja de trigo, con el fin de

Por otra parte, informamos que en el mes de diciembre Agropecuaria Aliar en agradecimiento con sus colaboradores, le obsequió a cada uno de ellos 177 acciones, donando un total de **379.842** acciones que en el año 2022 equivalen a la suma de **$472.523.448**

11. COMPORTAMIENTO FINANCIERO AÑO 2022.

El 2022 se consolidó como un año fundamental para el crecimiento patrimonial de Frutaliar, una muestra de esto es el incremento del 21% del total de sus activos; lo anterior, es especialmente relevante porque significa la incorporación de nuevos activos productivos que generarán rendimientos sostenibles en el futuro y potencializan la capacidad de Frutaliar para financiar nuevos proyectos (ver punto 7. INVERSIONES REALIZADAS), este crecimiento refleja además el importante esfuerzo que ha realizado la administración en convertir los excedentes de liquidez en inversiones, labor fundamental para agregar valor al capital de los accionistas.

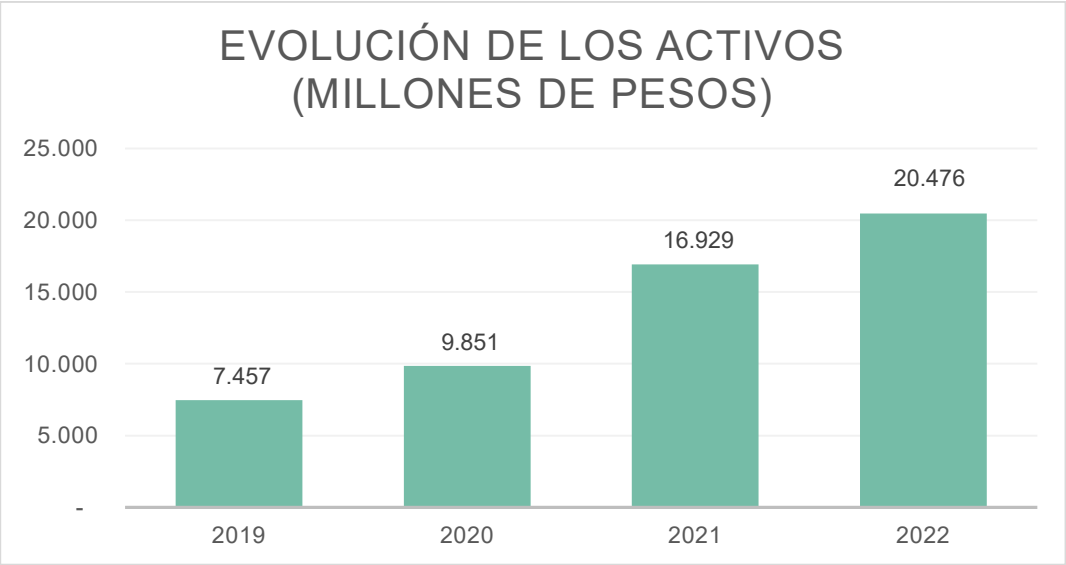

En este sentido, analizando el Estado de Situación Financiera, se puede observar que el aumento en los activos descrito anteriormente se logró gracias a la confianza de los accionistas y acreedores en Frutaliar y su modelo de negocio, pues de los $3.547 millones de pesos adicionales en activos que hubo en 2022 respecto al 2021, equivalentes al crecimiento del 21%, los accionistas aportaron $1.908 millones de pesos (53,8%) y las entidades financieras aportaron $1.638 millones (46,19%).

Por otro lado, el Estado de Resultados muestra una disminución del resultado neto de $625 millones de pesos en 2021 a $115 millones de pesos en 2022. Esto se debe varios factores, entre los que se destacan dos:

1. A la desaceleración del crecimiento de los ingresos operativos originada por la aplicación en las granjas 18 y 19 del concepto de Arrendamiento Financiero de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), lo cual causa que una porción del valor de los cánones de arrendamiento se contabilice como ingreso y otra como activo, contrario a lo que ocurrió en el 2021, donde el 100% del canon de estas dos granjas integró los ingresos, situación que se dio durante los últimos cuatro meses del año teniendo en cuenta que las granjas empezaron a producir ingresos en septiembre.

   Lo anterior significó por ejemplo que en términos de flujo de efectivo durante el año 2022 Frutaliar recibiera pagos por canon de arrendamiento por $2.432 millones, pero registrara en su contabilidad bajo NIIF $1.467 millones. Por otro lado, si comparamos los ingresos efectivos por canon de arrendamiento entre los años 2021 y 2022, encontramos un incremento de 57% en los ingresos.

2021	**2022**	**Variación**
$1.547	$2.432	57%

*Cifras en millones de pesos

   Esto significa que, a pesar de no verse reflejado contablemente bajo NIIF en los ingresos operacionales, este dinero adicional hace parte del capital de trabajo de la empresa y sirve para incursionar en nuevas inversiones, lo que a su vez agrega valor al capital de los accionistas.

2. Al incremento de los gastos financieros: el año 2022 fue el primer año en el que Frutaliar adquirió endeudamiento con Bancos para financiar sus activos, esto coincidió con un fuerte incremento en las tasas de interés causado por el entorno macroeconómico nacional, por ejemplo, la tasa variable a la que están vinculadas las deudas de Frutaliar llamada IBR (Índice Bancario de Referencia) pasó de 2,99% E.A a inicio de enero de 2022 a 11,95% E.A al cierre de diciembre del mismo año, es decir, creció en un 300%, lo que causó que Frutaliar pagara más intereses de los esperados.

   Es importante aclarar que sin el endeudamiento financiero Frutaliar hubiese tenido que financiar con recursos propios la totalidad de las inversiones, esto significa en condiciones normales generar menor rentabilidad sobre las inversiones. Es posible afirmar que una vez las tasas de interés se reduzcan a niveles normales, Frutaliar reducirá sustancialmente sus gastos financieros respecto a los ingresos que generan sus inversiones, lo que se traduce en mayores utilidades y a su vez mayor valor de las acciones.

En conclusión, las acciones en materia financiera y administrativas tomadas en 2022 por parte de Frutaliar, constituyen las bases para el crecimiento de sus ingresos y utilidades a mediano y largo plazo, además, son una apuesta al futuro de la compañía y significan una oportunidad para seguir invirtiendo y confiando en el modelo de negocio.

12. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA:

Para Frutaliar S.A.S. no existen al 31 de diciembre de 2022, incertidumbres materiales relacionadas, que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la compañía en marcha, pues la compañía NO cuenta con una posición patrimonial negativa, los últimos dos periodos consecutivos de cierre han arrojado utilidad del ejercicio y han arrojado un indicador de razón corriente positivo, es decir, superior a 1,0, en consecuencia, no tiene deterioros patrimoniales ni riesgos de insolvencia que afecten su viabilidad empresarial, así como que no hay riesgos operativos por perdida de mercado, escasez de suministros, aparición de competidores nuevos significativos, ni cambio de administradores claves, que afecten el normal discurrir de la actividad desarrollada ni el funcionamiento de la organización, y como quiera que no hay riesgos de orden legal relacionados con incumplimientos, demandas, nuevas reglamentaciones, causales de disolución que amenacen la normalidad y continuidad de la sociedad.

Razones por las que se **VALIDA** que la empresa actualmente es viable y por ende cuenta y **CUMPLE** con **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA (HNM)** siendo esta **APROPIADA**.

13. REMUNERACIÓN DE DIRECTIVOS.

Los representantes legales y miembros de Junta Directiva no reciben pago por concepto alguno.

14. DONACIONES.

Frutaliar no ha participado de donación de recursos en favor de organización, entidad o persona alguna.

15. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.

Frutaliar no cuenta con inversiones en otras empresas.

16. CUMPLIMIENTO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS EMITIDAS POR PROVEEDORES:

Frutaliar en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, deja constancia de que no fue entorpecida la libre circulación de las facturas emitidas ni de sus vendedores o proveedores en el desarrollo de su actividad comercial.

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

Frutaliar durante el año 2022 cumplió a cabalidad con las normas legales vigentes de carácter tributario; de protección al consumidor; de propiedad intelectual; normas sobre competencia y de derechos de autor; realizando las transacciones comerciales frente a terceros, con sujeción a las mismas.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a todos los socios accionistas por la confianza depositada en este equipo para contribuir en el crecimiento de Frutaliar.

MARTHA YOLANDA SALAZAR CASTELLANOS
REPRESENTANTE LEGAL
FRUTALIAR S.A.S
Nit. 901.001.642 -1

De igual forma, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 446 del código de comercio, firman los miembros principales de la Junta Directiva de la compañía así:

SERGIO IVAN GOMEZ ZAPATA
C.C. 98.567.276
Miembro principal

RENÉ ALBERTO DIMARCO MORALES
C.C. 91.222.798
Miembro Principal

JONATHAN ARLEY TOSCANO BOTELLO
C.C. 1.100.892.415
Miembro Principal

BRAYAN SAHID SANCHEZ FLOREZ
C.C.1098768746
Miembro Principal

ASTRID MARITZA RAMIREZ AROCA
C.C. 52.448.893
Miembro Principal